



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Expediente: 11001-31-03-002-2017-00188-00

Página 1 de 1

Bogotá, D.C. 28 JUN. 2022

RADICACIÓN: 2017 – 00188
PROCESO: REIVINDICATORIO

Atendiendo los parámetros legales de que tratan los artículos 74 y 75 del Estatuto Procesal vigente, el Despacho, reconoce personería para actuar en calidad de apoderada judicial de la demandante MARGARITA DEL CARMEN ASCENSIO DE BALLÉN, a la abogada LAURA MARCELA SERRANO GARCÍA, en los términos y para los fines del mandato legal conferido.

Ahora bien, de conformidad el numeral 1° del artículo 42 del Código General del Proceso, teniendo en cuenta que la audiencia inicial programada para el 13 de junio de 2022, no pudo realizarse por falla eléctrica reportada en la Sede Judicial, según informe secretarial militante a folio 360 vuelto del cuaderno principal, se hace necesario señalar nueva fecha y hora a fin de surtir el trámite procesal correspondiente.

Para dicho propósito, en aras de dar continuidad al presente asunto se señala la hora de las 10:00 a.m del día Treinta (30) del mes de Agosto de 2022, para que concurren las partes a través de la plataforma teams para la práctica de la audiencia que trata el artículo 372 del Código General del Proceso.

Se advierte a las partes y a sus apoderados que la inasistencia injustificada a esta audiencia acarreará las sanciones previstas en el numeral 4 del artículo 372 ibídem.

Lo anterior de conformidad con el artículo 7° de la Ley 2213 de 2022, para el efecto los apoderados de las partes deberán aportar las direcciones electrónicas de los asistentes a la audiencia al correo electrónico ccto02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co y con un día de anterioridad se realizará una prueba de conectividad con el fin de evitar posibles contratiempos.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


ÓSCAR GABRIEL CELIS FONSECA
Juez

MVCB

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO ELECTRÓNICO
048 29 JUN. 2022
N° De Hoy A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTINEZ GÓMEZ SECRETARIO